

Medida clave en salud

Mascarillas son obligatorias en servicios de urgencia

● La disposición tiene que ver con que en Magallanes el invierno anticipado y el frío aumentan la circulación de virus.

Texia Padilla

tpadilla@elpinguino.com



Desde el 1 de abril y hasta el 31 de agosto, el Ministerio de Salud dispuso el uso obligatorio de mascarillas en todos los servicios de urgencia públicos y privados del país. En Magallanes, donde el invierno se adelanta y las bajas temperaturas favorecen la circulación de virus respiratorios, la medida cobra especial relevancia.

El urgenciólogo de la Clínica Universidad de los Andes, doctor Cristián Garrido, destacó que la región tiene una ventaja: “Vamos seis meses atrasados respecto de las tendencias del hemisferio norte, lo que nos permite anticipar

y prepararnos mejor”. Sin embargo, advirtió que este año la influenza ya muestra un aumento en circulación, lo que obliga a extremar cuidados.

La disposición aplica tanto a pacientes como a personal de salud. El objetivo es reducir contagios en espacios cerrados y altamente concurridos, como las salas de urgencia, y evitar que los virus se propaguen fuera de los recintos médicos.

En Magallanes, donde el frío y las largas jornadas de invierno incrementan la exposición a enfermedades respiratorias, el llamado es claro: usar mascarilla, lavarse las manos con frecuencia y no confiar únicamente en el alcohol gel. El especialista recordó que la vacuna contra la influenza disminuye la gravedad de la enfermedad, pero no evita el contagio, por lo que las medidas de



Niños y acompañantes deben usar mascarilla en urgencias.

prevención siguen siendo indispensables.

Asimismo, se recordó que el cumplimiento de esta medida será fiscalizado por la autoridad sanitaria, y su incumplimiento puede derivar en sanciones conforme a la normativa vigente.

Se insiste en que, incluso en el caso de niños y acompañantes, el uso de mascarilla es fundamental. En palabras del doctor Garrido: “El ideal es que todo el mundo anduviese con mascarilla dentro del servicio de urgencias. Me cuido y te cuido”.